

**ACTA Nº 1/2017 – PA SER-12/2017-INF**

**PRESIDENTA:**

D.<sup>a</sup> María Magide Blanco  
Subdirectora General de Contratación y  
Compras de Medicamentos y Productos  
Sanitarios.

**VOCALES:**

D.<sup>a</sup> Sagrario Herranz Herrero.  
Servicio de Contratación Administrativa de  
la Subdirección General de Contratación y  
Compras de Medicamentos y Productos  
Sanitarios

D.<sup>a</sup> Rosa García Jiménez  
Servicio de Contratación Administrativa de  
la Subdirección General de Contratación y  
Compras de Medicamentos y Productos  
Sanitarios

D. Laureano Peláez Albendea  
Letrado de los Servicios Jurídicos de la  
Comunidad de Madrid.

D.<sup>a</sup> Elena Rodríguez Aguilar  
Interventora Delegada de la Consejería de  
Sanidad de la Comunidad de Madrid

**ASESOR TÉCNICO**

D.<sup>a</sup> Elisa Díaz- Santos García-Baquero  
Dirección General de Sistemas de  
Información Sanitaria

**SECRETARIO**

D. José Luis Vázquez García  
Servicio de Contratación Administrativa de  
la Subdirección General de Contratación y  
Compras de Medicamentos y Productos  
Sanitarios

En Madrid, siendo las 10:00 horas del día 11 de mayo de 2017, se reúnen en el Sala de Juntas (376 Planta 3<sup>a</sup>) del Servicio Madrileño de Salud los miembros de la Mesa de Contratación al margen relacionados, a fin de tratar los asuntos que figuran en el siguiente

**ORDEN DEL DÍA:**

Llevar a cabo la apertura de los sobres nº 1 de documentación administrativa del expediente P.A. SER-12/2017-INF "Oficina Técnica de proyectos de gestión de sistemas de información de atención hospitalaria y del centro de imagen médica del Servicio Madrileño de Salud de la Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid", a adjudicar por procedimiento abierto, por pluralidad de criterios.

**APERTURA DE LOS SOBRES Nº 1 DE DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA DEL P.A. SER-12/2017-INF "OFICINA TÉCNICA DE PROYECTOS DE GESTIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN DE ATENCIÓN HOSPITALARIA Y DEL CENTRO DE IMAGEN MÉDICA DEL SERVICIO MADRILEÑO DE SALUD DE LA CONSEJERÍA DE SANIDAD DE LA COMUNIDAD DE MADRID" A ADJUDICAR POR PROCEDIMIENTO ABIERTO, POR PLURALIDAD DE CRITERIOS.**

Se declara abierta la sesión por la presidenta de la Mesa iniciando el acto, y se procede al estudio de la documentación presentada por las empresas, que según consta en el Certificado del Registro General del Servicio Madrileño de Salud, son:

- NEORIS ESPAÑA S.L.
- TECNOLOGÍAS PLEXUS, S.L. (Presenta DEUC).

Tras el examen de la documentación presentada, la mesa de contratación ACUERDA:

**PRIMERO.-** Conceder un plazo hasta las 13:00 horas del próximo día 17 de mayo de 2017, a la siguiente empresa para que subsane la documentación señalada:

NEORIS ESPAÑA S.L.

- Sólo uno de los certificados de ejecución de servicios aportados hace referencia al ámbito sanitario, ( "*Servicios de Mantenimiento y Evolución de Aplicaciones Informáticas en los ámbitos institucionales de Vicepresidencia, Cultura y Deportes y Portavocía del Gobierno, Economía y Hacienda, Educación y Empleo, Sanidad, Presidencia y Justicia, Transportes e Infraestructuras, Medio Ambiente y Ordenación del Territorio y Asuntos Sociales de la Comunidad de Madrid, mediante un modelo de prestación comprometido basado en Acuerdos de Nivel de Servicio*"). Se debe concretar si se trata del ámbito de atención hospitalaria según aparece en el apartado b) del punto 5 de la Cláusula primera de los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares.

Así mismo, deberán aportar al menos un certificado más de ejecución de servicios similares a al objeto del contrato, tal y como se solicita en el apartado señalado en el párrafo anterior.

**SEGUNDO.-** Admitir a la siguiente empresa por ser correcta la documentación aportada:

TECNOLOGÍAS PLEXUS, S.L.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 11:00 horas, del día al principio señalado, extendiéndose la presente Acta de la que como Secretario doy fe, y en prueba de conformidad firma la Presidenta de la Mesa.

VºBº  
LA PRESIDENTA,



María Magide Blanco

EL SECRETARIO,



José Luis Vázquez García.